

Pasajeros:

Gustavo Ruiz cc 15360812

Gladis Alvarez cc 22086104

Amparo Alvarez cc 22085480

Andres Ruiz cc 8033546

Claudia Rendon cc 21533766

Angela sandrigth Hernández 1006892161

Maria Aguirre González 1025640126

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

SST

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Educar Pantofla Uvarego			
NIT:	1049941640	TELEFONO:	3014214747	
CONTRANTANTE:	Angela Sandryth hernandez Bolívar			
NIT.	1006.892161	TELEFONO	3014693615	
DIRECCION:	Cra 21 #43 - 31			
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: UCV755	MODELO: 2012	MARCA Nissan	
	No INTERNO 153	CLASE: microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 12	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 7	MES Febrero	
	FECHA DE TERMINA	DIA 12	MES Febrero	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
		VALOR REST	S _____	
		FECHA PAGO	DIA _____	MES _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bogotá		
	DESTINO	Bogotá 1/2009 km 0		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 14		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	Angela Sandryth Hernandez	1006892161	3014693615	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Bogotá a los días 07 Del mes/año 02/2022				
Educar Pantofla Uvarego CC. 1049941640 TRANSPORTADOR		Angela Sandryth H.B CC. 1006 892161 CONTRATANTE		



FECHA DE NACIMIENTO

30-JUL-2002

MAICAO
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

ESTATURA

G.S. RH

11-AGO-2020 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

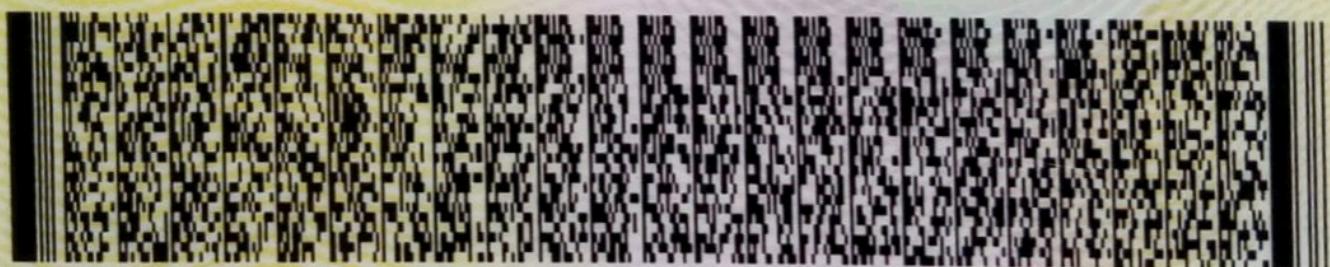
F

SEXO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alexander Vega Rocha", is placed over the sex indicator and the registrar's name.

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



P-0100100-01262908-F-1006892161-20211104

0076088984A 2

9916377917

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.892.161**
HERNANDEZ BOLAÑO

APELLIDOS
ANGELA SANDRYTH

NOMBRES

Angela H.B.

FIRMA

